

2014-1-01-11-p7568
**ESCRITURA PUBLICA DE
DONACIÓN**



**OTORGADA POR: LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO Y SRA.
A FAVOR DE: JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO Y OTROS.**

CUANTIA: \$978,00

IE

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente por una parte como donantes los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO Y MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, y, por otra parte y en calidad de donatarios, sus hijos los señores JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO Y el señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMAN. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en Cuenca, a quienes de conocer doy fe y una vez advertidos de los efectos legales del presente instrumento público, manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga la cesión de participaciones en la Compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA., misma que se otorga al tenor de las

siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura: **a)** por una parte y en calidad de **donantes** LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y su cónyuge MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, mayores de edad, domiciliados en este Cantón Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar; y, por otra parte, en calidad de **donatarios** JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO y TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar.

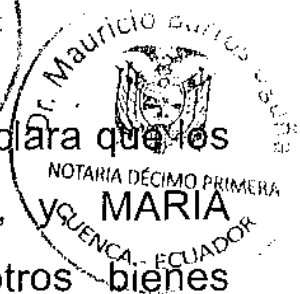
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, el doce de diciembre de dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el veinte y siete de enero del dos mil catorce con el número cincuenta y dos (52). **b)** La Junta General Universal de Socios de la Compañía, reunida el día veinte y dos de julio de dos mil catorce, autorizó de manera unánime, la transferencia de novecientas setenta y ocho participaciones que tiene en la compañía el socio Luis Enrique Solano Solano; tal como se desprende del Acta de Junta General Extraordinaria Universal, documento este que se incorpora al presente instrumento en calidad de habilitante.

TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.- Con los antecedentes anotados, LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y su cónyuge MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, transfieren mediante donación, a título gratuito, novecientas setenta y ocho participaciones de las que tiene en la



compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA con un valor de un dólar cada una de la siguiente manera: a favor de JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, y de TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN 138 participaciones; transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socios les otorga a los cedentes/donantes, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es aceptada por los cesionarios/donatarios, por ser otorgada a su favor. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía es de NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted Señor Notario, se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez. Atentamente, **Dra. Patricia Cordero Torres, ABOGADO MAT. 1882 C.A.A** Hasta aquí la minuta. **VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:** ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA DONACIÓN.- en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor MAURICIO BARROS UGUÑA; Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y, MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, y manifiestan que poseen otros bienes suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más

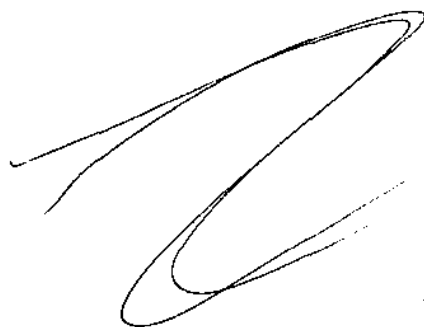
de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda Helatienda Cia. Ltda., que van a donar a favor de sus hijos JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO Y del señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMAN. Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la declaración. Leída que les fue la presente escritura a la otorgante por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE. F) Ilegible. Ci. 0100251248. F) Betty de Solano. Ci. 0100343011. F) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice Notaría Décimo Primera. Cuenca-Ecuador. VIENE OTRO DOCUMENTO HABILITANTE. ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA PARA DONACIÓN.- En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca, comparece libre y voluntariamente la señorita JHOANNA VANESSA DAVILA CARRERA, soltera. La compareciente manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, domiciliada en Cuenca, y luego de



haber sido advertida de las penas de perjurio, declara que los
cónyuges LUS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y MARIA
BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, poseen otros bienes
suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más
de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda
Helatienda Cia. Ltda., que van a donar a favor de sus hijos
JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE
SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO
JARAMILLO y del señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO
GUAMAN, poseen otros bienes suficientes y saneados para
su congrua subsistencia. Es todo cuanto puede decir en
honor a la verdad. DOY FE. F) Jhoanna Davila. Ci.
0103784302. f) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña;
Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice
Notaría Décimo Primera. Cuenca- Ecuador. VIENE
OTRO DOCUMENTO HABILITANTE: ESCRITURA
PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA.-
CUANTÍA INDETERMINADA.- En la ciudad de
Cuenca, Provincia del Azuay, República del
Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO días del mes de
JULIO del año dos mil CATORCE ante mí Doctor Julio
Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca,
comparecen libre y voluntariamente MARIA CATALINA

CUESTA LUZURIAGA. La compareciente manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, y quien luego de haber sido advertido de las penas perjurio, manifiesta: que los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y, MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, poseen otros bienes suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda Helatienda Cia. Ltda que van a donar a favor de sus hijos JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO, y el señor TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN. Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la declaración. Leída que le fue la presente escritura a la otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto. DOY FE.

F) Catalina Cuesta. Ci. 0103645685. F) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice Notaría Décimo Primera. Cuenca- Ecuador. Hasta aquí los documentos habilitantes. VIENEN OTROS DOCUMENTOS HABILITANTES:

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping loops and a long horizontal stroke at the bottom.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
"HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 22 días del mes de julio de 2014, en la sala de sesiones de la compañía siendo las 11h00, se reunieron los señores, LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN, socios de la compañía "HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.", quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden, al amparo de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el objeto de tratar el único punto del orden del día: 1.- AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Cristóbal Cedillo Guamán, y como Secretario el Gerente, el Sr. Luis Enrique Solano Jaramillo. Puesto en consideración de los asistentes es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución.

PRIMERO: AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con relación a este punto el Sr. Luis Enrique Solano Solano manifiesta que es su deseo transferir, mediante donación, 978 participaciones de las que tiene dentro de la compañía del valor de US\$1 cada una, de la siguiente manera: a favor de JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, y de TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN 138 participaciones, analizada la propuesta, la junta resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones en la forma que se deja indicada así como el ingreso de nuevos socios por efecto de dicha transferencia.

Una vez tratado y resuelto por unanimidad el punto constante en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 11h45 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 12h00 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO

TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMÁN

LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010025124-8

APellidos y Nombres: SOLANO SOLANO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1936-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA BEATRIZ
JARAMILLO L

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010362140-5

APellidos y Nombres: SOLANO SOLANO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1936-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
JUAN ALFONSO
CRESCO ROSALES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010364568-5

APellidos y Nombres: CUESTA LUZURIAGA
MARIA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-06-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
JOHN REX
CORONEL PESANTEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010378430-2

APellidos y Nombres: CUESTA LUZURIAGA
MARIA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-06-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010219814-1

APellidos y Nombres: SOLANO JARAMILLO JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY/CUENCA/SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: 17 OCTUBRE 1971
REG. CIVIL: 017-0135-03232 AN
AZUAY/CUENCA
EL SAGRARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010495658-4

APellidos y Nombres: CEDILLO GUAMAN TEGALDO GRISOBAL
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS/NARANJAL/NARANJAL
FECHA DE NACIMIENTO: 28 MARZO 1984
REG. CIVIL: 003-0208-00453 M
GUAYAS/NARANJAL
NARANJAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010264448-1

APellidos y Nombres: SOLANO JARAMILLO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-04-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SILVIA MARIANELA
PACHECO MORENO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010034301-1

APellidos y Nombres: JARAMILLO LAMARCA MARIA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 14 AGOSTO 1940
REG. CIVIL: 002-0048-01242 LF
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO V2343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SOLANO JULIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-01-18
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-18
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE E33331244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARAMILLO LANDIVAR MARIA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-05-17
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-17
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONT. PUBLICO-AUDITOR E1333A1122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CUESTA ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUZURIAGA SARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-09-23
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL E333311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DAVILA MARCO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRERA ROSANA FILOMENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2011-08-03
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-03
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

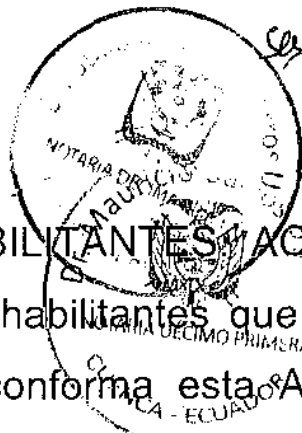
ECUATORIANA***** V2343V4222
CASADO LAURA MARLENE LOPEZ LAZO
ESTADO CIVIL COMERCIANTE
INSTRUCCIÓN LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MARIA BEATRIZ JARAMILLO L
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CUENCA 18/03/2011
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 18/03/2011
FECHA DE CADUCIDAD
REN 3717221
PULGAR DERECHO

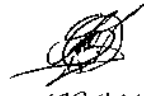
ECUATORIANA***** V4444X5444
CASADO SOLTERO
ESTADO CIVIL ESTUDIANTE
INSTRUCCIÓN PEDRALDO AGUSTIN CERILLO MENDEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MARIA TERESA GUAMAN DURAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CUENCA 14/11/2007
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 14/11/2007
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0552680
FORMA No. AZY
PULGAR DERECHO

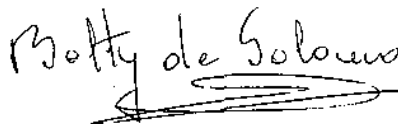
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V233313242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARAMILLO LANDIVAR MARIA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2014-03-07
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-07
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

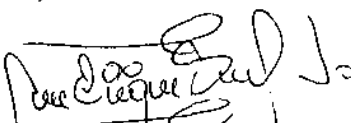
ECUATORIANA***** V3343V2222
CASADO LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO
ESTADO CIVIL QUINACER DOMESTICOS
INSTRUCCIÓN JOSE JARAMILLO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DEL ROS LANDIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CUENCA 22/07/2007
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 22/07/2016
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0314014
FORMA No. AZY
PULGAR DERECHO

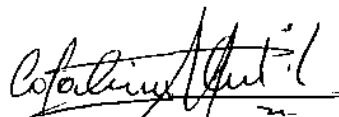
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES ACTA NOTARIAL.- Con todos los documentos habilitantes que se incorporan a la presente escritura, se conforma esta Acta Notarial, la misma que constituye suficiente Documento habilitante para realizar la donación conforme al numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial, Publicada en el Registro oficial número sesenta y cuatro de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Leída que les fue la presente escritura a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, incorporando la presente escritura al protocolo de esta Notaría. DOY FE.

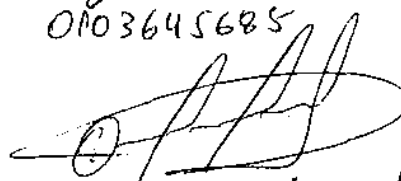



0100251242


0100343011

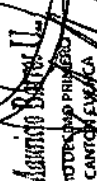

0102644481

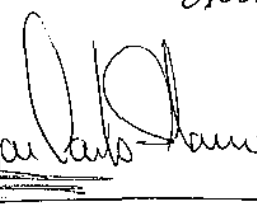

0103645685

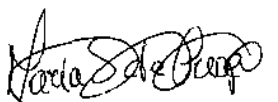

010495659-4

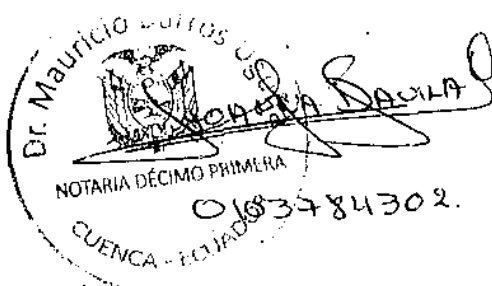
CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:
8 FOLIOS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTITUCION.

CUENCA 22 DE JULIO DE 2014


Dr. Mauricio Barrios U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA


01021931211


0103621408



0103484302



DOY FE, QUE EN FECHA DE HOY, 29 DE JULIO DEL 2014, HE PROCEDIDO A TOMAR NOTA AL MARGEN, EN LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA, DENOMINADA, "HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA." SOBRE LA DONACION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE.

CUENCA, 15 DE JULIO DEL 2014.



[Handwritten signature]
De Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Canton Cuenca

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	7299
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	115
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0100251248	SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE	Cuenca	DONANTE	Casado
0102193141	SOLANO JARAMILLO JUAN CARLOS	Cuenca	DONATARIO	Casado
0104956594	CEDILLO GUAMAN TEOBALDO CRISTOBAL	Cuenca	DONATARIO	Soltero
0102644481	SOLANO JARAMILLO LUIS ENRIQUE	Cuenca	DONATARIO	Casado
0103621405	SOLANO JARAMILLO MARIA DOLORES	Cuenca	DONATARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA ESCRITURA:	24/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA AL MARGE DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION, INSCRITA CON EL NRO. 52 DE
FECHA 27 DE ENERO DEL 2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



2014-1-01-11-p7568
**ESCRITURA PUBLICA DE
DONACIÓN**



**OTORGADA POR: LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO Y SRA.
A FAVOR DE: JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO Y OTROS.**

CUANTIA: \$978,00

IE

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente por una parte como donantes los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO Y MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, y, por otra parte y en calidad de donatarios, sus hijos los señores JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO Y el señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMAN. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en Cuenca, a quienes de conocer doy fe y una vez advertidos de los efectos legales del presente instrumento público, manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga la cesión de participaciones en la Compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA., misma que se otorga al tenor de las

siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura: **a)** por una parte y en calidad de **donantes** LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y su cónyuge MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, mayores de edad, domiciliados en este Cantón Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar; y, por otra parte, en calidad de **donatarios** JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO y TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar.

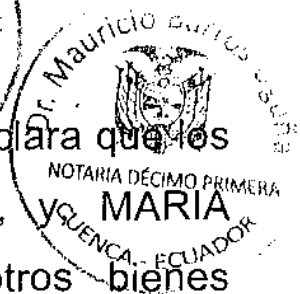
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, el doce de diciembre de dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el veinte y siete de enero del dos mil catorce con el número cincuenta y dos (52). **b)** La Junta General Universal de Socios de la Compañía, reunida el día veinte y dos de julio de dos mil catorce, autorizó de manera unánime, la transferencia de novecientas setenta y ocho participaciones que tiene en la compañía el socio Luis Enrique Solano Solano; tal como se desprende del Acta de Junta General Extraordinaria Universal, documento este que se incorpora al presente instrumento en calidad de habilitante.

TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.- Con los antecedentes anotados, LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y su cónyuge MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, transfieren mediante donación, a título gratuito, novecientas setenta y ocho participaciones de las que tiene en la



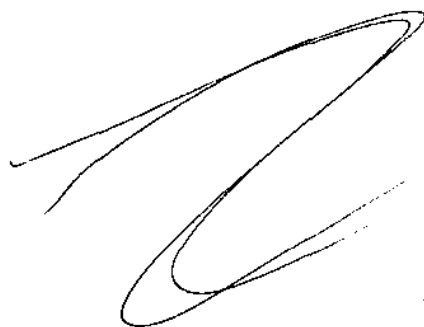
compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA con un valor de un dólar cada una de la siguiente manera: a favor de JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, y de TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN 138 participaciones; transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socios les otorga a los cedentes/donantes, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es aceptada por los cesionarios/donatarios, por ser otorgada a su favor. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía es de NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted Señor Notario, se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez. Atentamente, **Dra. Patricia Cordero Torres, ABOGADO MAT. 1882 C.A.A** Hasta aquí la minuta. **VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:** ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA DONACIÓN.- en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor MAURICIO BARROS UGUÑA; Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y, MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, y manifiestan que poseen otros bienes suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más

de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda Helatienda Cia. Ltda., que van a donar a favor de sus hijos JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO Y del señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMAN. Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la declaración. Leída que les fue la presente escritura a la otorgante por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE. F) Ilegible. Ci. 0100251248. F) Betty de Solano. Ci. 0100343011. F) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice Notaría Décimo Primera. Cuenca-Ecuador. VIENE OTRO DOCUMENTO HABILITANTE. ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA PARA DONACIÓN.- En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca, comparece libre y voluntariamente la señorita JHOANNA VANESSA DAVILA CARRERA, soltera. La compareciente manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, domiciliada en Cuenca, y luego de



haber sido advertida de las penas de perjurio, declara que los
cónyuges LUS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y MARIA
BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, poseen otros bienes
suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más
de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda
Helatienda Cia. Ltda., que van a donar a favor de sus hijos
JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE
SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO
JARAMILLO y del señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO
GUAMAN, poseen otros bienes suficientes y saneados para
su congrua subsistencia. Es todo cuanto puede decir en
honor a la verdad. DOY FE. F) Jhoanna Davila. Ci.
0103784302. f) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña;
Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice
Notaría Décimo Primera. Cuenca- Ecuador. VIENE
OTRO DOCUMENTO HABILITANTE: ESCRITURA
PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA.-
CUANTÍA INDETERMINADA.- En la ciudad de
Cuenca, Provincia del Azuay, República del
Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO días del mes de
JULIO del año dos mil CATORCE ante mí Doctor Julio
Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca,
comparecen libre y voluntariamente MARIA CATALINA

CUESTA LUZURIAGA. La compareciente manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, y quien luego de haber sido advertido de las penas perjurio, manifiesta: que los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y, MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, poseen otros bienes suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda Helatienda Cia. Ltda que van a donar a favor de sus hijos JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO, y el señor TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN. Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la declaración. Leída que le fue la presente escritura a la otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto. DOY FE. F) Catalina Cuesta. Ci. 0103645685. F) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice Notaría Décimo Primera. Cuenca- Ecuador. Hasta aquí los documentos habilitantes. VIENEN OTROS DOCUMENTOS HABILITANTES:

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping loops and curves.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 22 días del mes de julio de 2014, en la sala de sesiones de la compañía siendo las 11h00, se reunieron los señores, LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN, socios de la compañía "HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.", quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden, al amparo de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el objeto de tratar el único punto del orden del día: 1.- AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Cristóbal Cedillo Guamán, y como Secretario el Gerente, el Sr. Luis Enrique Solano Jaramillo. Puesto en consideración de los asistentes es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución.

PRIMERO: AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con relación a este punto el Sr. Luis Enrique Solano Solano manifiesta que es su deseo transferir, mediante donación, 978 participaciones de las que tiene dentro de la compañía del valor de US\$1 cada una, de la siguiente manera: a favor de JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, y de TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN 138 participaciones, analizada la propuesta, la junta resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones en la forma que se deja indicada así como el ingreso de nuevos socios por efecto de dicha transferencia.

Una vez tratado y resuelto por unanimidad el punto constante en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 11h45 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 12h00 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO

TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMÁN

LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010025124-8

APellidos y Nombres: SOLANO SOLANO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1936-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA BEATRIZ
JARAMILLO L

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010362140-5

APellidos y Nombres: SOLANO SOLANO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1936-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
JUAN ALFONSO
CRESCO ROSALES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010364568-5

APellidos y Nombres: CUESTA LUZURIAGA
MARIA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-06-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
JOHN REX
CORONEL PESANTEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010378430-2

APellidos y Nombres: CUESTA LUZURIAGA
MARIA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-06-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010219814-1

APellidos y Nombres: SOLANO JARAMILLO JUAN CARLOS
AZUAY/CUENCA/SUCRE
LUGAR DE NACIMIENTO: 17 OCTUBRE 1971
FECHA DE NACIMIENTO: 01-05-03232 AN
AZUAY/CUENCA
EL SAGRARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010495658-4

APellidos y Nombres: CEDILLO GUAMAN TEGALDO GRIStOBAL
GUAYAS/NARANJAL/NARANJAL
LUGAR DE NACIMIENTO: 28 MARZO 1984
FECHA DE NACIMIENTO: 0208 00453 M
GUAYAS/NARANJAL
NARANJAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010264448-1

APellidos y Nombres: SOLANO JARAMILLO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-04-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SILVIA MARIANELA
PACHECO MORENO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010084301-1

APellidos y Nombres: JARAMILLO LINDA MARIA BEATRIZ
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO: 14 AGOSTO 1940
FECHA DE NACIMIENTO: 002 0048 01242 LF
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO V2343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SOLANO JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-18

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE E33331244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARAMILLO LANDIVAR MARIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-17

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONT. PUBLICO-AUDITOR E1333A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CUESTA ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUZURIAGA SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-09-23

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DAVILA MARCO VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRERA ROSANA FILOMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2011-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-03

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V2343V4222

NACIONALIDAD CASADO

ESTADO CIVIL LAURA MARLENE LOPEZ LAZO

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LUIS ENRIQUE SOLANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARIA BEATRIZ JARAMILLO L

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 18/03/2011

FECHA DE CADUCIDAD 18/03/2013

REN 3717221

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4444X4444

NACIONALIDAD SOLTERO

ESTADO CIVIL ESTUDIANTE

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEDRALDO AGUSTIN CERILLO MENDEZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARIA TERESA GUAMAN DURAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 14/11/2007

FECHA DE CADUCIDAD 14/11/2019

REN 0552680

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V233313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARAMILLO LANDIVAR MARIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2014-03-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-07

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V3343V2222

NACIONALIDAD CASADO

ESTADO CIVIL LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JOSE JARAMILLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DEL ROSA LANDIVAR

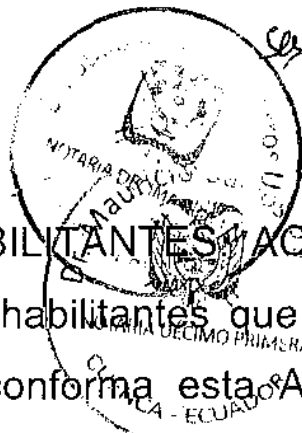
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 22/07/2007

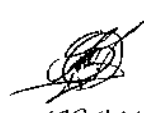
FECHA DE CADUCIDAD 22/07/2016

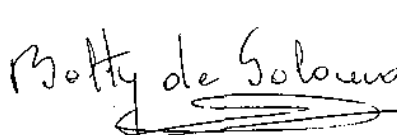
REN 0314014

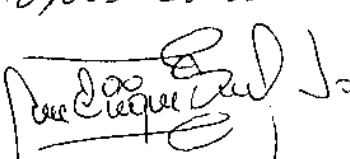
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

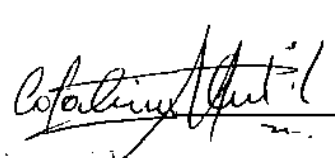
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES ACTA NOTARIAL.- Con todos los documentos habilitantes que se incorporan a la presente escritura, se conforma esta Acta Notarial, la misma que constituye suficiente Documento habilitante para realizar la donación conforme al numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial, Publicada en el Registro oficial número sesenta y cuatro de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Leída que les fue la presente escritura a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, incorporando la presente escritura al protocolo de esta Notaría. DOY FE.

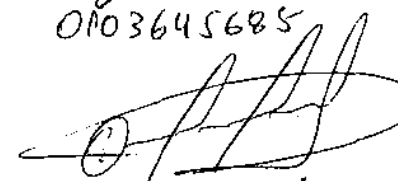



0100251242


0100343011

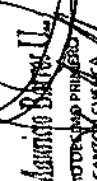

0102644481

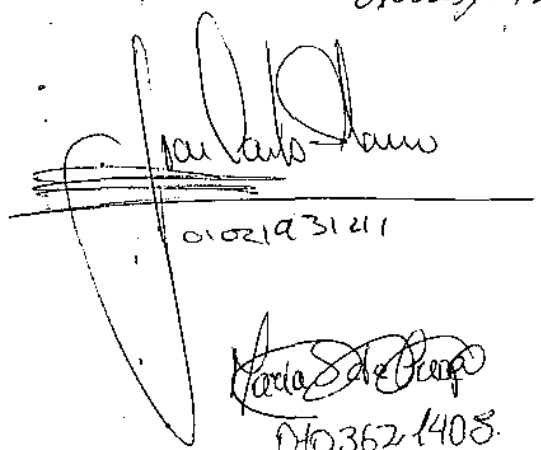

0103645685

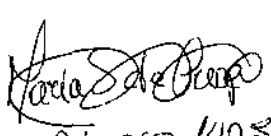

010495659-4

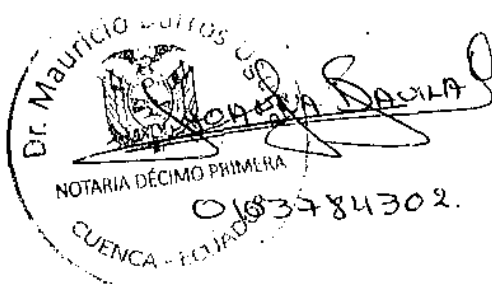
CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:
8 FOLIOS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTITUCION.

CUENCA, 22 DE JULIO DE 2014


Dr. Mauricio Barrios U.
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA


01021931211


0103621408



0103484302



DOY FE, QUE EN FECHA DE HOY, 29 DE JULIO DEL 2014, HE PROCEDIDO A TOMAR NOTA AL MARGEN, EN LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA, DENOMINADA, "HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA." SOBRE LA DONACION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE.

CUENCA, 15 DE JULIO DEL 2014.



[Handwritten signature]
De Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Canton Cuenca

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	7299
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	115
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0100251248	SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE	Cuenca	DONANTE	Casado
0102193141	SOLANO JARAMILLO JUAN CARLOS	Cuenca	DONATARIO	Casado
0104956594	CEDILLO GUAMAN TEOBALDO CRISTOBAL	Cuenca	DONATARIO	Soltero
0102644481	SOLANO JARAMILLO LUIS ENRIQUE	Cuenca	DONATARIO	Casado
0103621405	SOLANO JARAMILLO MARIA DOLORES	Cuenca	DONATARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA ESCRITURA:	24/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA AL MARGE DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION, INSCRITA CON EL NRO. 52 DE
FECHA 27 DE ENERO DEL 2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



2014-1-01-11-p7568
**ESCRITURA PUBLICA DE
DONACIÓN**



**OTORGADA POR: LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO Y SRA.
A FAVOR DE: JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO Y OTROS.**

CUANTIA: \$978,00

IE

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente por una parte como donantes los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO Y MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, y, por otra parte y en calidad de donatarios, sus hijos los señores JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO Y el señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMAN. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en Cuenca, a quienes de conocer doy fe y una vez advertidos de los efectos legales del presente instrumento público, manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga la cesión de participaciones en la Compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA., misma que se otorga al tenor de las

siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura: **a)** por una parte y en calidad de **donantes** LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y su cónyuge MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, mayores de edad, domiciliados en este Cantón Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar; y, por otra parte, en calidad de **donatarios** JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO y TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar.

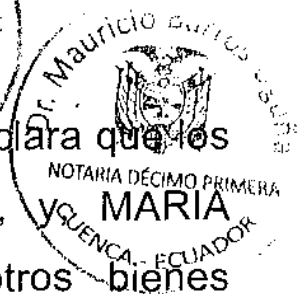
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, el doce de diciembre de dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el veinte y siete de enero del dos mil catorce con el número cincuenta y dos (52). **b)** La Junta General Universal de Socios de la Compañía, reunida el día veinte y dos de julio de dos mil catorce, autorizó de manera unánime, la transferencia de novecientas setenta y ocho participaciones que tiene en la compañía el socio Luis Enrique Solano Solano; tal como se desprende del Acta de Junta General Extraordinaria Universal, documento este que se incorpora al presente instrumento en calidad de habilitante.

TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.- Con los antecedentes anotados, LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y su cónyuge MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, transfieren mediante donación, a título gratuito, novecientas setenta y ocho participaciones de las que tiene en la



compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA con un valor de un dólar cada una de la siguiente manera: a favor de JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, y de TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN 138 participaciones; transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socios les otorga a los cedentes/donantes, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es aceptada por los cesionarios/donatarios, por ser otorgada a su favor. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía es de NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted Señor Notario, se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez. Atentamente, **Dra. Patricia Cordero Torres, ABOGADO MAT. 1882 C.A.A** Hasta aquí la minuta. **VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:** ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA DONACIÓN.- en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor MAURICIO BARROS UGUÑA; Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y, MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, y manifiestan que poseen otros bienes suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más

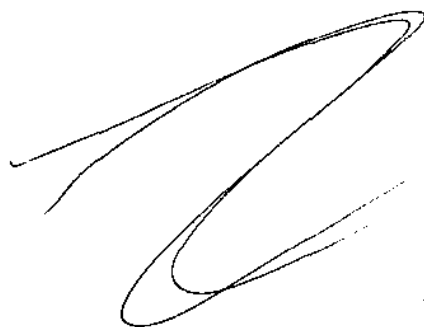
de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda Helatienda Cia. Ltda., que van a donar a favor de sus hijos JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO Y del señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMAN. Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la declaración. Leída que les fue la presente escritura a la otorgante por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE. F) Ilegible. Ci. 0100251248. F) Betty de Solano. Ci. 0100343011. F) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice Notaría Décimo Primera. Cuenca-Ecuador. VIENE OTRO DOCUMENTO HABILITANTE. ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA PARA DONACIÓN.- En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca, comparece libre y voluntariamente la señorita JHOANNA VANESSA DAVILA CARRERA, soltera. La compareciente manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, domiciliada en Cuenca, y luego de



haber sido advertida de las penas de perjurio, declara que los
cónyuges LUS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y MARIA
BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, poseen otros bienes
suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más
de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda
Helatienda Cia. Ltda., que van a donar a favor de sus hijos
JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE
SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO
JARAMILLO y del señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO
GUAMAN, poseen otros bienes suficientes y saneados para
su congrua subsistencia. Es todo cuanto puede decir en
honor a la verdad. DOY FE. F) Jhoanna Davila. Ci.
0103784302. f) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña;
Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice
Notaría Décimo Primera. Cuenca- Ecuador. VIENE
OTRO DOCUMENTO HABILITANTE: ESCRITURA
PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA.-
CUANTÍA INDETERMINADA.- En la ciudad de
Cuenca, Provincia del Azuay, República del
Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO días del mes de
JULIO del año dos mil CATORCE ante mí Doctor Julio
Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca,
comparecen libre y voluntariamente MARIA CATALINA

CUESTA LUZURIAGA. La compareciente manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, y quien luego de haber sido advertido de las penas perjurio, manifiesta: que los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y, MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, poseen otros bienes suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda Helatienda Cia. Ltda que van a donar a favor de sus hijos JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO, y el señor TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN. Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la declaración. Leída que le fue la presente escritura a la otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto. DOY FE.

F) Catalina Cuesta. Ci. 0103645685. F) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice Notaría Décimo Primera. Cuenca- Ecuador. Hasta aquí los documentos habilitantes. VIENEN OTROS DOCUMENTOS HABILITANTES:

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping loops and a long horizontal stroke at the bottom.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
"HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 22 días del mes de julio de 2014, en la sala de sesiones de la compañía siendo las 11h00, se reunieron los señores, LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN, socios de la compañía "HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.", quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden, al amparo de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el objeto de tratar el único punto del orden del día: 1.- AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Cristóbal Cedillo Guamán, y como Secretario el Gerente, el Sr. Luis Enrique Solano Jaramillo. Puesto en consideración de los asistentes es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución.

PRIMERO: AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con relación a este punto el Sr. Luis Enrique Solano Solano manifiesta que es su deseo transferir, mediante donación, 978 participaciones de las que tiene dentro de la compañía del valor de US\$1 cada una, de la siguiente manera: a favor de JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, y de TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN 138 participaciones, analizada la propuesta, la junta resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones en la forma que se deja indicada así como el ingreso de nuevos socios por efecto de dicha transferencia.

Una vez tratado y resuelto por unanimidad el punto constante en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 11h45 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 12h00 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO

TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMÁN

LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010025124-8

APellidos y Nombres: SOLANO SOLANO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1936-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA BEATRIZ
JARAMILLO L

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010362140-5

APellidos y Nombres: SOLANO SOLANO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1936-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
JUAN ALFONSO
CRESCO ROSALES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010364568-5

APellidos y Nombres: CUESTA LUZURIAGA
MARIA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-06-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
JOHN REX
CORONEL PESANTEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010378430-2

APellidos y Nombres: CUESTA LUZURIAGA
MARIA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-06-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010219814-1

APellidos y Nombres: SOLANO JARAMILLO JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY/CUENCA/SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: 17 OCTUBRE 1971
REG. CIVIL: 017-0135-03232 AN
AZUAY/CUENCA
EL SAGRARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010495658-4

APellidos y Nombres: CEDILLO GUAMAN TEGALDO GRISOBAL
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS/NARANJAL/NARANJAL
FECHA DE NACIMIENTO: 28 MARZO 1984
REG. CIVIL: 003-0208-00453 M
GUAYAS/NARANJAL
NARANJAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010264448-1

APellidos y Nombres: SOLANO JARAMILLO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-04-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SILVIA MARIANELA
PACHECO MORENO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010034301-1

APellidos y Nombres: JARAMILLO LAMARCA MARIA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 14 AGOSTO 1940
REG. CIVIL: 002-0048-01242 LF
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO V2343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SOLANO JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-18

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE E33331244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARAMILLO LANDIVAR MARIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-17

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONT. PUBLICO-AUDITOR E1333A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CUESTA ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUZURIAGA SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-09-23

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DAVILA MARCO VINICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRERA ROSANA FILOMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2011-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-03

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V2343V4222

NACIONALIDAD CASADO

ESTADO CIVIL LAURA MARLENE LOPEZ LAZO

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LUIS ENRIQUE SOLANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARIA BEATRIZ JARAMILLO L

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 18/03/2011

FECHA DE EXPIRACIÓN 18/03/2013

REN 3717221

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4444X4444

NACIONALIDAD SOLTERO

ESTADO CIVIL ESTUDIANTE

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PEDRALDO AGUSTIN CERILLO MENDEZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARIA TERESA GUAMAN DURAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 14/11/2007

FECHA DE EXPIRACIÓN 14/11/2019

REN 0552680

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V233313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARAMILLO LANDIVAR MARIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2014-03-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-07

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V3343V2222

NACIONALIDAD CASADO

ESTADO CIVIL LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE JOSE JARAMILLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DEL ROSA LANDIVAR

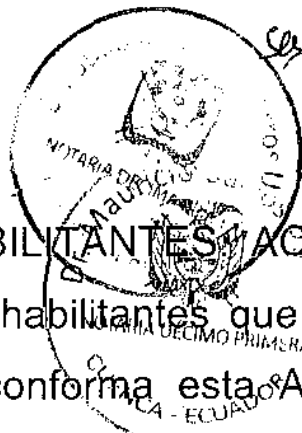
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 22/07/2007

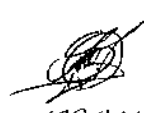
FECHA DE EXPIRACIÓN 22/07/2016

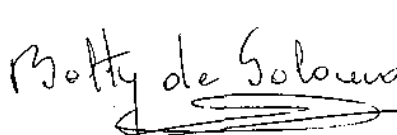
REN 0314014

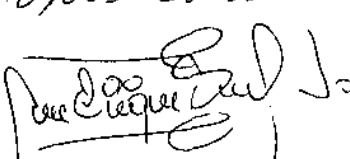
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

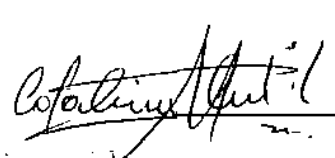
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES ACTA NOTARIAL.- Con todos los documentos habilitantes que se incorporan a la presente escritura, se conforma esta Acta Notarial, la misma que constituye suficiente Documento habilitante para realizar la donación conforme al numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial, Publicada en el Registro oficial número sesenta y cuatro de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Leída que les fue la presente escritura a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, incorporando la presente escritura al protocolo de esta Notaría. DOY FE.

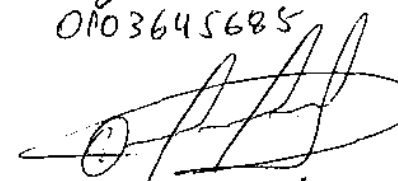



0100251242


0100343011

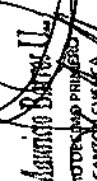

0102644481

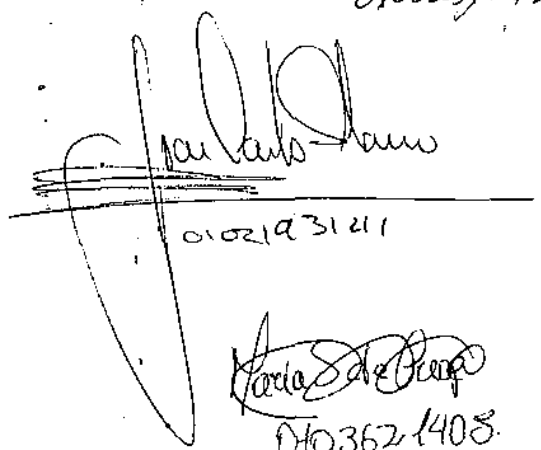

0103645685

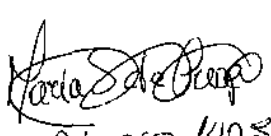

010495659-4

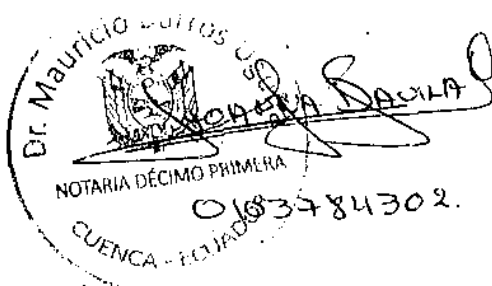
CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:
8 FOLIOS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTITUCION.

CUENCA, 22 DE JULIO DE 2014


Dr. Mauricio Barrios U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA


01021931211


0103621408



0103484302



DOY FE, QUE EN FECHA DE HOY, 29 DE JULIO DEL 2014, HE PROCEDIDO A TOMAR NOTA AL MARGEN, EN LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA, DENOMINADA, "HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA." SOBRE LA DONACION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE.

CUENCA, 15 DE JULIO DEL 2014.



[Handwritten signature]
De Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Canton Cuenca

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	7299
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	115
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0100251248	SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE	Cuenca	DONANTE	Casado
0102193141	SOLANO JARAMILLO JUAN CARLOS	Cuenca	DONATARIO	Casado
0104956594	CEDILLO GUAMAN TEOBALDO CRISTOBAL	Cuenca	DONATARIO	Soltero
0102644481	SOLANO JARAMILLO LUIS ENRIQUE	Cuenca	DONATARIO	Casado
0103621405	SOLANO JARAMILLO MARIA DOLORES	Cuenca	DONATARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA ESCRITURA:	24/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA AL MARGE DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION, INSCRITA CON EL NRO. 52 DE
FECHA 27 DE ENERO DEL 2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



2014-1-01-11-p7568
**ESCRITURA PUBLICA DE
DONACIÓN**



**OTORGADA POR: LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO Y SRA.
A FAVOR DE: JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO Y OTROS.**

CUANTIA: \$978,00

IE

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente por una parte como donantes los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO Y MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, y, por otra parte y en calidad de donatarios, sus hijos los señores JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO Y el señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMAN. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en Cuenca, a quienes de conocer doy fe y una vez advertidos de los efectos legales del presente instrumento público, manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga la cesión de participaciones en la Compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA., misma que se otorga al tenor de las

siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura: **a)** por una parte y en calidad de **donantes** LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y su cónyuge MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, mayores de edad, domiciliados en este Cantón Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar; y, por otra parte, en calidad de **donatarios** JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO y TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar.

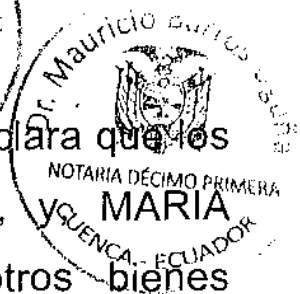
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, el doce de diciembre de dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el veinte y siete de enero del dos mil catorce con el número cincuenta y dos (52). **b)** La Junta General Universal de Socios de la Compañía, reunida el día veinte y dos de julio de dos mil catorce, autorizó de manera unánime, la transferencia de novecientas setenta y ocho participaciones que tiene en la compañía el socio Luis Enrique Solano Solano; tal como se desprende del Acta de Junta General Extraordinaria Universal, documento este que se incorpora al presente instrumento en calidad de habilitante.

TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.- Con los antecedentes anotados, LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y su cónyuge MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, transfieren mediante donación, a título gratuito, novecientas setenta y ocho participaciones de las que tiene en la



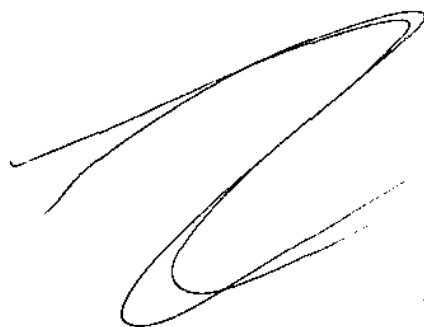
compañía HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA con un valor de un dólar cada una de la siguiente manera: a favor de JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, y de TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN 138 participaciones; transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socios les otorga a los cedentes/donantes, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es aceptada por los cesionarios/donatarios, por ser otorgada a su favor. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía es de NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Usted Señor Notario, se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez. Atentamente, **Dra. Patricia Cordero Torres, ABOGADO MAT. 1882 C.A.A** Hasta aquí la minuta. **VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:** ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA DONACIÓN.- en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor MAURICIO BARROS UGUÑA; Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y, MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, y manifiestan que poseen otros bienes suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más

de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda Helatienda Cia. Ltda., que van a donar a favor de sus hijos JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO Y del señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMAN. Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la declaración. Leída que les fue la presente escritura a la otorgante por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE. F) Ilegible. Ci. 0100251248. F) Betty de Solano. Ci. 0100343011. F) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice Notaría Décimo Primera. Cuenca-Ecuador. VIENE OTRO DOCUMENTO HABILITANTE. ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA PARA DONACIÓN.- En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca, comparece libre y voluntariamente la señorita JHOANNA VANESSA DAVILA CARRERA, soltera. La compareciente manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, domiciliada en Cuenca, y luego de



haber sido advertida de las penas de perjurio, declara que los
cónyuges LUS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y MARIA
BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, poseen otros bienes
suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más
de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda
Helatienda Cia. Ltda., que van a donar a favor de sus hijos
JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE
SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO
JARAMILLO y del señor TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO
GUAMAN, poseen otros bienes suficientes y saneados para
su congrua subsistencia. Es todo cuanto puede decir en
honor a la verdad. DOY FE. F) Jhoanna Davila. Ci.
0103784302. f) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña;
Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice
Notaría Décimo Primera. Cuenca- Ecuador. VIENE
OTRO DOCUMENTO HABILITANTE: ESCRITURA
PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA.-
CUANTÍA INDETERMINADA.- En la ciudad de
Cuenca, Provincia del Azuay, República del
Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO días del mes de
JULIO del año dos mil CATORCE ante mí Doctor Julio
Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca,
comparecen libre y voluntariamente MARIA CATALINA

CUESTA LUZURIAGA. La compareciente manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, hábil para obligarse y contratar, y quien luego de haber sido advertido de las penas perjurio, manifiesta: que los cónyuges señores LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO, y, MARIA BEATRIZ JARAMILLO LANDIVAR, poseen otros bienes suficientes y saneados para su congrua subsistencia a más de las participaciones en la Compañía Helados La Tienda Helatienda Cia. Ltda que van a donar a favor de sus hijos JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO, LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO, MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO, y el señor TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN. Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad. Hasta aquí la declaración. Leída que le fue la presente escritura a la otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto. DOY FE. F) Catalina Cuesta. Ci. 0103645685. F) Ilegible. Doctor Mauricio Barros Uguña; Notario Décimo Primero de Cuenca. Hay un sello que dice Notaría Décimo Primera. Cuenca- Ecuador. Hasta aquí los documentos habilitantes. VIENEN OTROS DOCUMENTOS HABILITANTES:

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping loops and a long horizontal stroke at the bottom.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
"HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 22 días del mes de julio de 2014, en la sala de sesiones de la compañía siendo las 11h00, se reunieron los señores, LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO y TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN, socios de la compañía "HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.", quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden, al amparo de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el objeto de tratar el único punto del orden del día: 1.- AUTORIZACION PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Cristóbal Cedillo Guamán, y como Secretario el Gerente, el Sr. Luis Enrique Solano Jaramillo. Puesto en consideración de los asistentes es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución.

PRIMERO: AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con relación a este punto el Sr. Luis Enrique Solano Solano manifiesta que es su deseo transferir, mediante donación, 978 participaciones de las que tiene dentro de la compañía del valor de US\$1 cada una, de la siguiente manera: a favor de JUAN CARLOS SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, de MARIA DOLORES SOLANO JARAMILLO 280 participaciones, y de TEOBALDO CRISTOBAL CEDILLO GUAMAN 138 participaciones, analizada la propuesta, la junta resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones en la forma que se deja indicada así como el ingreso de nuevos socios por efecto de dicha transferencia.

Una vez tratado y resuelto por unanimidad el punto constante en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 11h45 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 12h00 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO

TEOBALDO CRISTÓBAL CEDILLO GUAMÁN

LUIS ENRIQUE SOLANO JARAMILLO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010025124-8

APellidos y Nombres: SOLANO SOLANO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1936-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA BEATRIZ
JARAMILLO L

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010362140-5

APellidos y Nombres: SOLANO SOLANO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO: 1936-07-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
JUAN ALFONSO
CRESCO ROSALES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010364568-5

APellidos y Nombres: CUESTA LUZURIAGA
MARIA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-06-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
JOHN REX
CORONEL PESANTEZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010378430-2

APellidos y Nombres: CUESTA LUZURIAGA
MARIA CATALINA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
EL VECINO
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-06-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010219814-1

APellidos y Nombres: SOLANO JARAMILLO JUAN CARLOS
AZUAY/CUENCA/SUCRE
LUGAR DE NACIMIENTO: 17 OCTUBRE 1971
FECHA DE NACIMIENTO: 01-05-03232 AN
AZUAY/CUENCA
EL SAGRARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010495658-4

APellidos y Nombres: CEDILLO GUAMAN TEGALDO GRIStOBAL
GUAYAS/NARANJAL/NARANJAL
LUGAR DE NACIMIENTO: 28 MARZO 1984
FECHA DE NACIMIENTO: 0208 00453 M
GUAYAS/NARANJAL
NARANJAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010264448-1

APellidos y Nombres: SOLANO JARAMILLO
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-04-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
SILVIA MARIANELA
PACHECO MORENO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010034301-1

APellidos y Nombres: JARAMILLO LAMAR MARIA BEATRIZ
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
LUGAR DE NACIMIENTO: 14 AGOSTO 1940
FECHA DE NACIMIENTO: 002 0048 01242 LF
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO V2343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SOLANO JULIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-01-18
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-18
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE E33331244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARAMILLO LANDIVAR MARIA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-05-17
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-17
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONT. PUBLICO-AUDITOR E1333A1122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CUESTA ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUZURIAGA SARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2013-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-09-23
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO COMERCIAL E333311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DAVILA MARCO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARRERA ROSANA FILOMENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2011-08-03
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-03
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

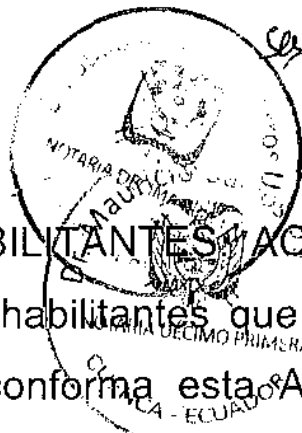
ECUATORIANA***** V2343V4222
CASADO LAURA MARLENE LOPEZ LAZO
ESTADO CIVIL COMERCIANTE
INSTRUCCIÓN LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MARIA BEATRIZ JARAMILLO L
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CUENCA 18/03/2011
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 18/03/2011
FECHA DE CADUCIDAD
REN 3717221
PULGAR DERECHO

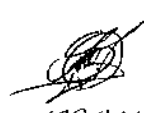
ECUATORIANA***** V4444X4444
SOLTERO
ESTADO CIVIL ESTUDIANTE
INSTRUCCIÓN PEDRALDO AGUSTIN CERILLO MENDEZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MARIA TERESA GUAMAN DURAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CUENCA 14/11/2007
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 14/11/2007
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0552680
FORMA No. AZY
PULGAR DERECHO

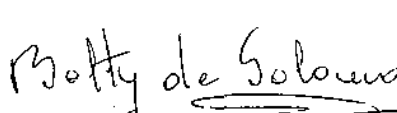
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V23331242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARAMILLO LANDIVAR MARIA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2014-03-07
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-07
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

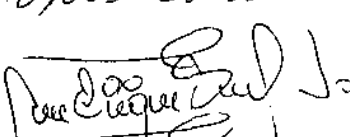
ECUATORIANA***** V3343V2222
CASADO LUIS ENRIQUE SOLANO SOLANO
ESTADO CIVIL QUINACER DOMESTICOS
INSTRUCCIÓN JOSE JARAMILLO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DEL ROS LANDIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CUENCA 22/07/2007
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 22/07/2016
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0314014
FORMA No. AZY
PULGAR DERECHO

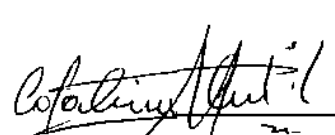
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES ACTA NOTARIAL.- Con todos los documentos habilitantes que se incorporan a la presente escritura, se conforma esta Acta Notarial, la misma que constituye suficiente Documento habilitante para realizar la donación conforme al numeral once del artículo dieciocho de la Ley Notarial, Publicada en el Registro oficial número sesenta y cuatro de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Leída que les fue la presente escritura a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, incorporando la presente escritura al protocolo de esta Notaría. DOY FE.

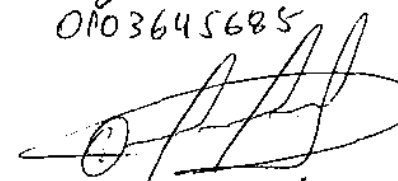



0100251242


0100343011

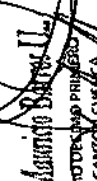

0102644481

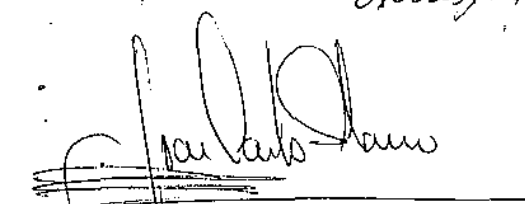

0103645685

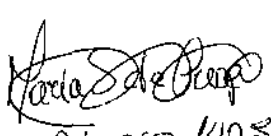

010495659-4

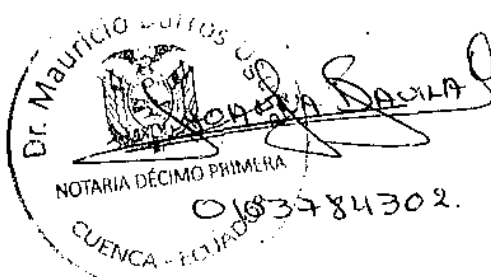
CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:
8 FOLIOS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTITUCION

CUENCA 22 DE JULIO DE 2014


Dr. Mauricio Barrios U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA


01021931211


0103621408



0103484302



DOY FE, QUE EN FECHA DE HOY, 29 DE JULIO DEL 2014, HE PROCEDIDO A TOMAR NOTA AL MARGEN, EN LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA, DENOMINADA, "HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA." SOBRE LA DONACION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE.

CUENCA, 15 DE JULIO DEL 2014.



[Handwritten signature]
De Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Canton Cuenca

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	7299
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	115
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0100251248	SOLANO SOLANO LUIS ENRIQUE	Cuenca	DONANTE	Casado
0102193141	SOLANO JARAMILLO JUAN CARLOS	Cuenca	DONATARIO	Casado
0104956594	CEDILLO GUAMAN TEOBALDO CRISTOBAL	Cuenca	DONATARIO	Soltero
0102644481	SOLANO JARAMILLO LUIS ENRIQUE	Cuenca	DONATARIO	Casado
0103621405	SOLANO JARAMILLO MARIA DOLORES	Cuenca	DONATARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA ESCRITURA:	24/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA AL MARGE DE LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION, INSCRITA CON EL NRO. 52 DE
FECHA 27 DE ENERO DEL 2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

